



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-013-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACIÓN COLIMA TAMIZAJE**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:38** horas del día **15 de abril del 2026**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Salud del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen en rúbrica y al final de la presente acta, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, en el Municipio de Colima, para llevar a cabo el acto del **FALLO** correspondiente a la Convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **36066001-013-2026**, PARA LA **CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACIÓN COLIMA TAMIZAJE**.

El acto fue presidido por la **C.P. Griselda López León**, Directora Administrativa, quien su carácter de Presidenta Suplente, dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó a la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, que procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes en caso de que los hubiera, y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar la presencia de los miembros, y la validez del presente Acto de Fallo.

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informó a la Presidenta que no se cuenta con oficios de designación.

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informó a la Presidenta que se encuentran presentes **cinco** de los **nueve** integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.

Haciendo uso de la voz, la **C.P. Griselda López León**, sometió a consideración y votación de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, el cual fue aprobado de manera unánime y quedó estipulado de la siguiente manera:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día de sesión.
4. Lectura el Dictamen base para el fallo por parte del Asesor Técnico designado.

*[Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin]*



*[Handwritten signature]*



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-013-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACIÓN COLIMA TAMIZAJE**

5. Lectura del Fallo correspondiente y aprobación.
6. Asuntos Generales.
7. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
8. Clausura de la sesión.

El dictamen elaborado por la LIC. LARISSA ESTEFANÍA DELGADO DÍAZ, Coordinadora del Programa Operación Salud Colima Tamizaje, quien funge como Asesora Técnica, sirvió como base para el Fallo de la Licitación Pública No. 36066001-013-2026, que procede a emitir el convocante quien se encuentra facultado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el cual se anexa a la presente acta, quedando de la siguiente manera:

**FALLO**

Una vez analizada la propuesta técnica y económica del licitante **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.** se sometió a votación del Subcomité que se adjudique su propuesta por un **Monto Mínimo de \$793,282.75 (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.) I.V.A.** Incluido; y un **Monto Máximo de \$2,985,158.18 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.) I.V.A.** Incluido, por ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y no rebasar la suficiencia presupuestal y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente Licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, de la siguiente manera:

<b>SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.</b>						
PARTIDA	CANTIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
UNICA	Panel para detección de triglicéridos	600	1000	\$ 56.52	33,912.00	56,520.00
	Panel para detección de colesterol	600	1000	\$56.52	33,912.00	56,520.00
	Tiras Reactivas para glucómetro	20,000	50,000	\$6.42	128,400.00	321,000.00
	Cartucho HbA1c 501	64	160	\$316.42	20,250.88	50,627.20
	Microcubetas HB 201	160	800	\$1,978.75	316,600.00	1,583,000.00
	Prueba rápida de grupo sanguíneo	800	4,000	\$63.22	50,576.00	252,880.00
	Lancetas	20,000	50,000	\$1.43	28,600.00	71,500.00



**1856-2026**

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Col.



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-013-2026  
PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACIÓN COLIMA TAMIZAJE**

Guante chico	12	30	\$123.22	1,478.64	3,696.60
Guante mediano	12	30	\$123.22	1,478.64	3,696.60
Guante grande	10	40	\$124.23	1,242.30	4,969.20
Algodón torunda	16	40	\$171.24	2,739.84	6,849.60
Alcohol al 70%	40	100	\$102.66	4,106.40	10,266.00
Gasas 10x10 no estériles	120	300	\$270.85	32,502.00	81,255.00
Torundero de 1 lt	2	6	\$467.67	935.34	2,806.02
Baterías	40	100	\$21.16	846.40	2,116.00
Baterías	40	100	\$21.16	846.40	2,116.00
Pilas	40	100	\$32.14	1,285.60	3,214.00
Cubrebocas tricapa, caja con 50 pzas.	80	200	\$161.72	12,937.60	32,344.00
Gel antibacterial	80	200	\$140.18	11,214.40	28,036.00
Mantenimiento y calibración a equipos para cuantificación de lípidos	N/A	20	\$0.00	0.00	0.00
Mantenimiento y calibración para analizadores HbA1c 501	N/A	3	\$0.00	0.00	0.00
Mantenimiento y calibración para analizadores Hb201+	N/A	20	\$0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL ANTES DE I.V.A.</b>				<b>683,864.44</b>	<b>2,573,412.22</b>
I.V.A.				109,418.31	411,745.96
<b>TOTAL I.V.A. INLCUIDO</b>				<b>793,282.75</b>	<b>2,985,158.18</b>

La **C.P. Griselda López León**, Presidenta Suplente sometió a consideración y votación de los miembros con voz y voto del Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima el presente fallo, el cual se encuentra fundado y motivado en el dictamen que sirvió de base para el mismo y que se anexa al final de esta acta, aprobándose por unanimidad.

Como sexto punto del orden del día, en uso de la voz, la **C.P. Griselda López León**, preguntó si alguno de los miembros del Subcomité tenía algún asunto general a tratar, a lo que ningún integrante hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del séptimo punto del orden del día, la **C.P. Griselda López León**, solicitó proceder a la elaboración del Acta correspondiente a la sesión.



**1856-2026**

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

Carlos Salazar Preciado No. 249, Colonia Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Col.



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-013-2026 PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACIÓN COLIMA TAMIZAJE**

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de fallo, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar como octavo punto del orden del día se dio por concluido el acto de fallo, siendo las **13:51** horas del día de su inicio obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO.**

**C.P. GRISELDA LÓPEZ LEÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA.

**VOCALES CON VOZ Y VOTO.**

**LICDA. RAMONA ESPARZA MAGDALENO**  
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales.  
Secretaria Ejecutiva Suplente.

**DR. ARMANDO GARCÍA LEYVA**  
Subdirector de Atención Médica  
Vocal Suplente.



**1856-2026**



**2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-013-2026  
PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OPERACIÓN COLIMA TAMIZAJE**

**C.P. PEDRO AMADOR VEGA VEGA**  
En representación de la COESPRIS del Estado  
de Colima  
Vocal Suplente

**ING. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ DÍAZ**  
Subdirector de Estadística e Informática.  
Vocal Suplente.

**ASESORES CON VOZ.**

**LIC. GUILLERMO JOSUÉ JARAMILO TORRES**  
Representante de la Coordinación del Órgano  
Interno de Control.

**LIC. XAVIER FLORES SANTANA**  
Representante de la Coordinación Asuntos  
Jurídicos

**M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARIAS**  
Secretario Técnico Suplente

**ASESORA TÉCNICA**

**LIC. LARISSA ESTEFANÍA DELGADO DÍAZ**  
Coordinadora del Programa Operación Salud Colima Tamizaje.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-013-2026 CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2026.



**1856-2026**

**2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**